TRANSER S.R.L.

Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico N° 11
finalizado el 31 de diciembre de 2024

Bacci Contadores Públicos

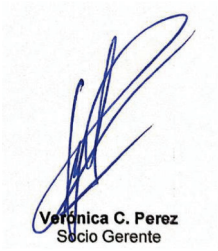
Denominación:	**TRANSER S.R.L.**
Domicilio legal:	PIN Oeste Lote 22 Manzana 3 - Neuquen
Actividad principal de la Sociedad:	Explotación comercial de transporte de agua, líquidos y sólidos en general
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de Neuquen:	06 de mayo de 2014
Fecha de finalización del contrato social:	05 de mayo de 2113
Inscripción en Registro Público de Comercio de Neuquen:	Nº 129 folios 970/979 Tomo IV - S.R.L. - Año 2014
CUIT:	30-71452388-7

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico N° 11
iniciado el 01 de enero de 2024 y
finalizado el 31 de diciembre de 2024

Importes expresados en Pesos homogéneos del 31 de diciembre de 2024

Composición del Capital Social			
Cuotas sociales	**Votos**	**Suscripto**	**Integrado**
100 de valor nominal $ 1.500 c/u	Un voto por cuota	$ 150.000	$ 150.000



Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

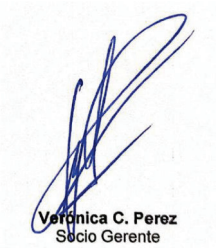
TRANSER S.R.L.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en Pesos homogéneos del 31/12/2024

	2024 $	2023 $		2024 $	2023 $
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	1.818.538	2.839.835	Deudas Comerciales y financieras (Nota 2.3)	182.311.782	21.565.177
Otros Créditos (Nota 2.2)	368.874.589	181.548.496	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2.4)	89.541.376	39.940.974
			Cargas fiscales (Nota 2.5)	164.573.669	85.359.672
Total del Activo Corriente	**370.693.127**	**184.388.331**	**Total del Pasivo Corriente**	**436.426.827**	**146.865.823**
ACTIVO NO CORRIENTE			**PASIVO NO CORRIENTE**		
Bienes de Uso (Anexo I)	817.090.933	997.231.093	**Total del Pasivo No Corriente**	**-**	**-**
Total del Activo No Corriente	**817.090.933**	**997.231.093**	**Total del Pasivo**	**436.426.827**	**146.865.823**
			PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	751.357.233	1.034.753.601
Total del Activo	**1.187.784.060**	**1.181.619.424**	**Total del Pasivo y Patrimonio Neto**	**1.187.784.060**	**1.181.619.424**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Contables.



Verónica C. Perez
Socio Gerente

Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

TRANSER S.R.L.

Estado de Resultados

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en Pesos homogéneos del 31/12/2024

	2024 $	2023 $
Ventas	1.525.625.919	1.089.437.180
Gastos de Comercialización (Anexo II)	(1.114.567.024)	(827.322.312)
Gastos de administración (Anexo II)	(168.904.197)	(193.014.826)
Resultados Financieros y por tenencias incluido RECPAM	(125.616.693)	(25.541.041)
Otros ingresos y egresos	116.538.005	43.559.001
Resultados antes del Impuesto a las Ganancias	**116.538.005**	**43.559.001**
Impuesto a las Ganancias (Nota 1.3.7)	(50.612.943)	(9.573.477)
Resultado neto del ejercicio	**65.925.062**	**33.985.524**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Contables.

Veronica C. Perez
Socio Gerente

Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

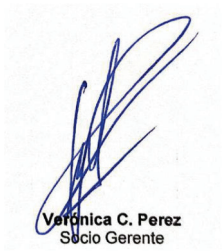
TRANSER S.R.L.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en Pesos homogéneos del 31/12/2024

	Aporte de los Propietarios			Resultados Acumulados				Total Patrimonio Neto 2024 $	Total Patrimonio Neto 2023 $
	Capital suscripto $	Ajuste al capital $	Total $	Reserva Legal $	Reserva Revalúo Tecnico	Resultados No Asignados $	Total $		
Aportes de Capital	150.000	23.198.163	23.348.163	4.669.633	658.529.905	348.205.900	1.011.405.438	1.034.753.601	908.425.903
Reserva revalúo técnico					(349.321.430)	-	(349.321.430)	(349.321.430)	92.342.174
Resultado del ejercicio						65.925.062	65.925.062	65.925.062	33.985.524
Saldos al cierre del ejercicio	**150.000**	**23.198.163**	**23.348.163**	**4.669.633**	**309.208.475**	**414.130.962**	**728.009.070**	**751.357.233**	**1.034.753.601**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Contables.



Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

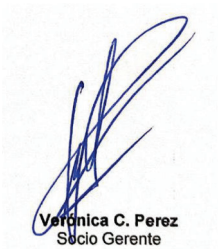
TRANSER S.R.L.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en Pesos homogéneos del 31/12/2024

	2024 $	2023 $
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.839.835	9.284.978
Efectivo al cierre del ejercicio	1.818.538	2.839.835
Variación neta de efectivo	(1.021.297)	(6.445.143)
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Ganancia ordinaria del ejercicio	65.925.062	33.985.524
Impuesto a las Ganancias	(50.612.943)	(9.573.477)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Amortización de Bienes de Uso	72.427.701	14.248.578
Cambios en Activos y Pasivos operativos		
Variación en otros créditos	(187.326.093)	16.647.934
Variación en deudas comerciales y financieras	160.746.605	(82.239.479)
Variación en remuneraciones y cargas sociales	49.600.402	(18.161.473)
Variación en cargas fiscales	79.213.997	3.230.748
Variación en Otras Deudas	-	-
Pago de Impuesto a las Ganancias	50.612.943	9.573.477
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	**240.587.674**	**(32.288.168)**
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(201.450.436)	-
Ajustes por revaluación de rodados	(40.158.535)	25.843.025
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de inversión	**(241.608.971)**	**25.843.025**
Actividades de financiación		
Aportes de capital	-	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	**-**	**-**
VARIACION DEL EFECTIVO	**(1.021.297)**	**(6.445.143)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Contables.



Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

TRANSER S.R.L.

Notas a los Estados Contables

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior

Importes expresados en Pesos homogéneos del 31/12/2024

1. NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos reexpresados según lo indicado en Nota 1.2. y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas (de exposición y valuación) se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. Durante el ejercicio anterior, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%.

Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto Nº 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución 616/18, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (CPCEN), aprobó la Resolución de JG N° 539/18, disponiendo así que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse expresados en moneda homogénea para todos aquellos casos en que hayan cerrado su ejercicio económico a partir del 30 de diciembre de 2018. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, así como la Resolución 631/19 del CPCEN, la Dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2024.

Verónica C. Perez
Socio Gerente

Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

Notas a los Estados Contables

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior

Importes expresados en Pesos homogéneos del 31/12/2024

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

1.3. Criterios de valuación

1.3.1. Caja y bancos

En moneda nacional. Han sido valuados a su valor nominal y corresponden a montos fijos que no generan ningún tipo de interés.

1.3.2. Créditos

Han sido valuados a su valor nominal ya que representan montos fijos que no generan ningún tipo de interés, por lo que los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual. Su vencimiento opera en el primer trimestre posterior al cierre, excepto por las retenciones y el saldo a favor del Impuesto a las Ganancias que vencen en el segundo trimestre posterior al cierre.

1.3.3. Bienes de uso

Las altas de bienes se incorporaron a su costo, reexpresadas a monedad de cierre, siguiendo los lineamientos detallados en Nota 1.

La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

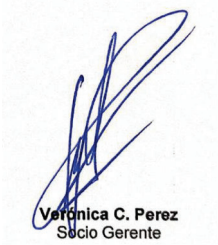
En el presente ejercicio se continuó con el método de contabilización de los Rodados de Revalúo Técnico, en el que se valúan a su valor de mercado, de acuerdo con su modelo y año de fabricación.

1.3.4. Deudas comerciales, financieras, remuneraciones y cargas fiscales

Han sido valuadas a su valor nominal ya que representan montos fijos que no generan ningún tipo de interés, por lo que los valores obtenidos de esta forma no difieren en forma significativa de su valor actual. En todos los casos su vencimiento opera en el primer trimestre posterior al cierre, excepto los anticipos, las retenciones y la provisión del Impuesto a las Ganancias que vencen en el segundo trimestre posterior al cierre.

1.3.5. Cuentas del Patrimonio neto

Se encuentran expresadas a su valor de incorporación al patrimonio, reexpresadas a moneda de cierre, siguiendo los lineamientos detallados en Nota 1.



Verónica C. Perez
Socio Gerente

Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

1.3.6. Cuentas del Estado de Resultados

Se encuentran expresadas a su valor reexpresado a moneda de cierre, siguiendo los lineamientos detallados en Nota 1.

1.3.7. Impuesto a las Ganancias

El cálculo del Impuesto a las Ganancias, de acuerdo con las normas impositivas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados contables, se efectúa considerando resultados a valores reexpresados por mecanismos específicos de dichas normas impositivas, en consecuencia, para calcular el impuesto no es posible aplicar la tasa vigente al resultado contable.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1 - CAJA Y BANCOS

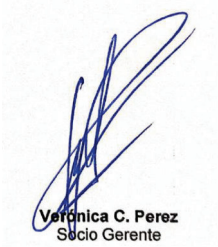
	31.12.24	31.12.23
	$	
Caja	-	3.079
Bancos	1.818.538	2.836.756
Total	**1.818.538**	**2.839.835**

2.2 - OTROS CRÉDITOS

	31.12.24	31.12.23
	$	
Créditos por Ventas	198.584.701	98.654.194
AFIP - retenciones IIGG	7.545.943	4.008.428
AFIP – Anticipos IG	1.152.194	-
-AFIP - IDyC	14.139.453	10.332.706
Cuentas particulares Gerentes	147.452.298	68.553.168
Total	**368.874.589**	**181.548.496**

2.3 - DEUDAS COMERCIALES Y FINANCIERAS

	31.12.24	31.12.23
	$	
Proveedores	85.797.954	3.493.242
Préstamos bancarios	96.513.828	18.071.935
Total	**182.311.782**	**21.565.177**



Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

2.4 - REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

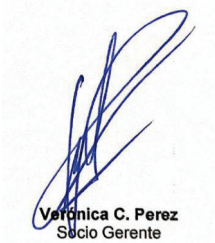
	31.12.24	31.12.23
	$	
Sueldos a pagar	58.851.412	26.265.245
Cargas sociales a pagar	30.689.964	13.675.729
Total	**89.541.376**	**39.940.974**

2.5 - CARGAS FISCALES

	31.12.24	31.12.23
	$	
DPR – Ingresos Brutos	1.805.773	982.040
AFIP - IIGG a pagar	50.612.943	9.573.477
AFIP - IVA a pagar	22.647.392	42.730.858
AFIP - Asistencia Financiera	89.507.561	32.073.297
Total	**164.573.669**	**85.359.672**

3. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Para dar cumplimiento a la RT 21, Cap. II, puntos 3.1 y 3.2, se informa que los saldos de las cuentas particulares de los Socios de la Sociedad corresponden al tipo de relación que se encuadra en el inc. D) del punto 3.2 de la RT N° 21 de la FACPCE, es decir, personal clave de la Administración con autoridad y responsabilidad en la Administración de las actividades que en el ente informa.



Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

TRANSER S.R.L.

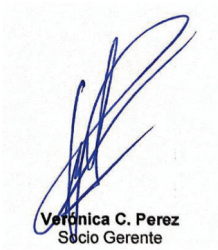
Bienes de Uso

Composición y evolución por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en Pesos homogéneos del 31/12/2024

Anexo I

	2024									2024 $	2023 $
	Valores originales				Amortizaciones						
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Aumentos por Revalúo Tecnico	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio por revalúo	Del ejercicio históricas ajustadas	Del ejercicio Revaluadas	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
Maquinarias y Equipos	220.914.240	-	-	220.914.240	97.339.554	-	22.091.424		119.430.978	**101.483.262**	**123.574.687**
Muebles y útiles	20.736.059	-	-	20.736.059	15.704.608	-	2.073.606		17.778.214	**2.957.845**	**5.031.453**
Rodados	446.380.313	201.450.436	-	647.830.749	91.410.020	-	43.188.717		134.598.737	**513.232.012**	**664.133.185**
Equipos de Computación	13.791.506	-	-	13.791.506	13.638.918	-	152.588		13.791.506	**-**	**152.589**
Mejoras sobre inmuebles de terceros	246.068.295	-	-	246.068.295	41.729.115	-	4.921.366		46.650.481	**199.417.814**	**204.339.179**
TOTAL	**947.890.413**	**201.450.436**	**-**	**1.149.340.849**	**259.822.215**		**72.427.701**		**332.249.916**	**817.090.933**	**997.231.093**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Contables.



Verónica C. Perez
Socio Gerente

Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

TRANSER S.R.L.

Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley Nº 19.550

Por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior

Importes expresados en Pesos homogéneos del 31/12/2024

Anexo II

Detalle	Gastos de explotación	Gastos de administración	Gastos de financiación	2024 $	2023 $
Sueldos y Jornales - Explotación	502.741.739			502.741.739	135.555.349
Cargas sociales - Explotación	110.314.744			110.314.744	26.277.268
Honorarios	12.286.861			12.286.861	-
Ropa y equipos de trabajo - Explotación	11.713.361			11.713.361	9.048.183
Otros Gastos del Personal - Explotación	17.550.526			17.550.526	-
Repuestos y Reparaciones - Explotación	139.200.981			139.200.981	-
Gastos de limpieza		423.786		423.786	-
Mantenimiento - Explotación	1.856.335			1.856.335	-
Combustibles y Lubricantes - Explotación	241.606.889			241.606.889	70.138.820
Insumos diversos - Explotación	27.473.557			27.473.557	-
Alquiler de Equipos y Maquinarias	42.372.147			42.372.147	-
Mantenimiento de Equipos	6.767.019			6.767.019	1.353.244
Gastos de Seguridad e Higiene	682.865			682.865	31.647.007
Servicios Contratados		46.398.802		46.398.802	9.914.712
Honorarios - Administración		5.782.480		5.782.480	7.176.408
Amortizaciones - Administración		72.427.701		72.427.701	14.248.578
Librería y Papelería - Administración		1.360.243		1.360.243	209.521
Gastos Bancarios - Administración			24.453.359	24.453.359	8.270.529
Gastos Varios - Administración		4.561.365		4.561.365	20.167.618
Seguros		6.407.664		6.407.664	5.226.320
Publicidad - Comercialización		1.024.851		1.024.851	-
Intereses			92.599.531	92.599.531	172.439
Impuesto a los Ingresos Brutos		30.512.518		30.512.518	6.889.203
Impuestos, tasas y contribuciones		4.787		4.787	-
TOTAL	**1.114.567.024**	**168.904.197**	**117.052.890**	**1.400.524.111**	**346.295.199**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Contables.

Verónica C. Perez
Socio Gerente

Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha 28/04/2025

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios
de TRANSER S.R.L.
CUIT: 30-71452388-7
Domicilio Legal: PIN Oeste Lote 22 Manzana 3 - Neuquen

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de TRANSER S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 3, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I y II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de TRANSER S.R.L. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de mi informe. Soy independiente de TRANSER S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquen y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia de TRANSER S.R.L. en relación con los estados contables

La Gerencia de TRANSER S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Gerencia de TRANSER S.R.L. es responsable de la evaluación de la capacidad de TRANSER S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de TRANSER S.R.L.

Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Gerencia de TRANSER S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importan-tes sobre la capacidad de TRANSER S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

d) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

e) Me comunico con la Gerencia de TRANSER S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a la Gerencia de TRANSER S.R.L. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 7.882.887, los cuales no eran exigibles a dicha fecha.

Neuquén, 28 de abril de 2025

BACCI Matias Octavio

Firmado digitalmente por BACCI Matias Octavio
Fecha: 2025.05.12 08:33:22 -03'00'

Matias Octavio Bacci
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E. Neuquén Tomo XI, Folio 167

CPCEN Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Neuquén
13/05/2025

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente

BACCI MATIAS OCTAVIO

se encuentra inscripto bajo la matrícula de

CONTADOR PÚBLICO T°XI F° 167

La presente legalización, bajo el número **408703** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido. La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.

MERCADO Adrian Ricardo

Firmado digitalmente por MERCADO Adrian Ricardo
Fecha: 2025.05.13 10:20:33 -03'00'

Firma del Representante del CPCEN

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono 📎 que se encuentra en el margen izquierdo del PDF